

193036



MODELO DE UTILIDAD

=====

Memoria Descriptiva

sobre:

ENVASE PARA EMBUTIDOS

=====

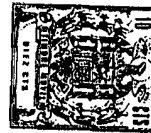
Solicitante: GENERAL DE MATADEROS, S.A., entidad española, residente en:
Pintor Peyro, nº 10 -VALENCIA-

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un envase para embutidos que incorpora la ventaja de que al mismo tiempo que sirve de protección al embutido actúa como precinto de garantía.

5.

Esencialmente el envase se constituye de un



5. papel de celofán transparente que se extiende a lo largo del embutido, el cual está cubierto en aproximadamente algo más de la mitad de su longitud por una pieza textil tubular, cerrada por uno de sus extremos desde el cual se extienden dos cintas que posteriormente son fijadas por un sello, en las proximidades del otro extremo de la pieza tubular textil, estando dicho extremo reforzado por un precinto.

10. Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia al diseño adjunto, en el cual se ha representado de forma esquemática una vista en perspectiva del envase según la presente invención.

15. Como puede apreciarse en el diseño, el envase se constituye de un papel de celofán o similar 1 que envuelve la totalidad del embutido. Sobre una parte de dicho embutido protegido por el papel de celofán 1, se dispone una pieza tubular textil 2, cerrada por su extremo 3, desde el cual parten las cintas 4 que son posteriormente fijadas por el sello 5.

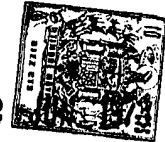
20. Finalmente la fijación de la pieza tubular o camisa 2 se efectúa mediante el precinto 6 que se dispone en las proximidades de su extremo abierto.

De esta manera, mediante la parte textil se consigue una mayor protección del embutido, mientras que la zona, más pequeña, desprovista de dicha parte textil permite comprobar exteriormente el embutido embasado.

-N O T A-

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: ENVASE

30.



PARA EMBUTIDOS; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1ª.- Envase para embutidos, caracterizado porque se constituye de un papel de celofán que cubre la totalidad del embutido a envasar recubierto en su mayor parte por una pieza tubular textil cerrada por uno de sus extremos, desde el cual se extienden unas cintas que se fijan a la pieza textil posteriormente mediante un sello, y porque en las proximidades del extremo abierto de la pieza textil se dispone un precinto que ciñe ésta al embutido.

10.

2ª.- Envase para embutidos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

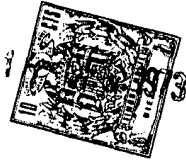
Esta memoria consta de 3 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 JUN. 1973

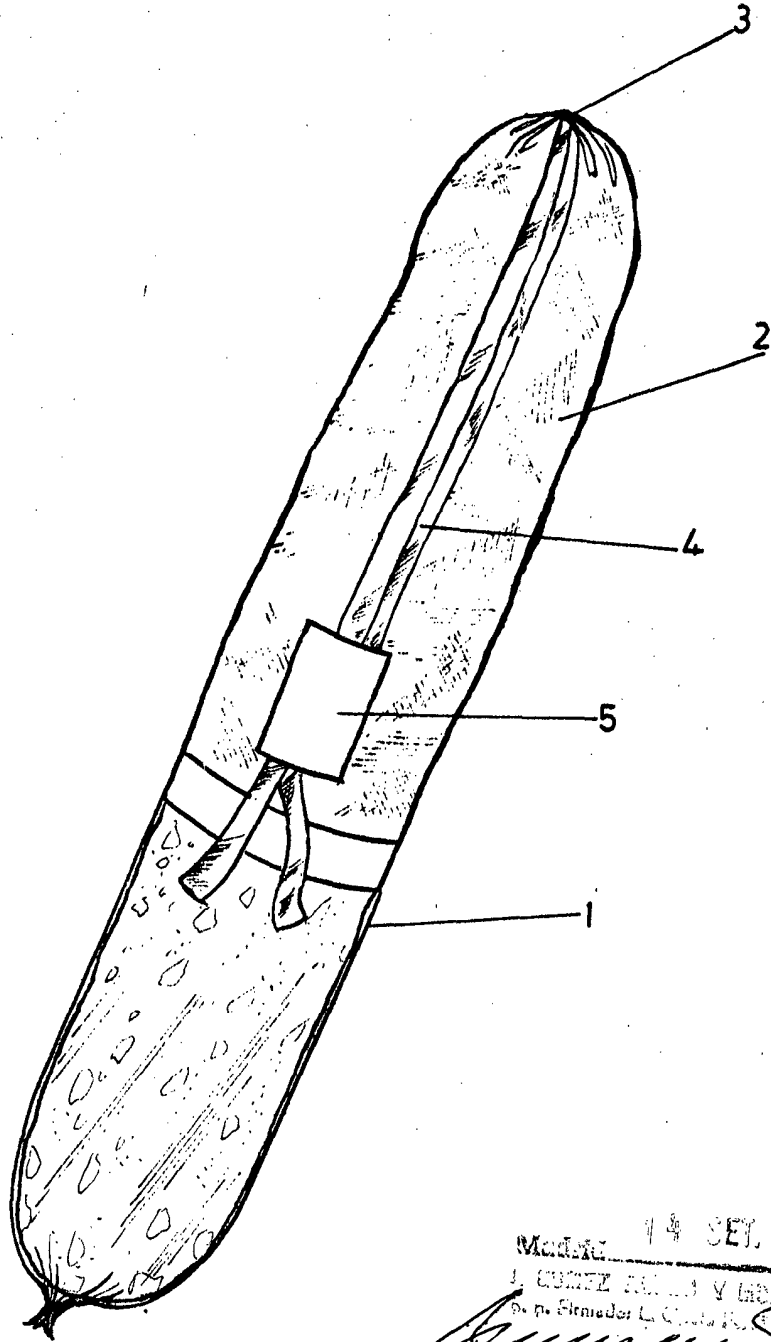
GENERAL DE MATADEROS, S.A.

J. GOMEZ ACEDO Y MOJER
r. p. Fernando J. Suarez Diaz

Fernando Suarez Diaz



ESCALA VARIABLE



Modelo 14 SET. 1973

L. CORTIZO FERRAZ Y LERENA
D. de Estudios L. Cortizo Ferraz y Lerena

ESCALA VARIABLE.